



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310501820190076601
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	KAREN NATALIA VIVAS SANCHEZ
DEMANDADO	BANCOLOMBIA S A.
FECHA DE SENTENCIA	27/09/2023
DECISIÓN	REVOCA

MAGISTRADO PONENTE: EDUIN DE LA ROSA QUESSEP

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 02/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502320160051402
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	RAMIRO ESPITIA VILLA
DEMANDADO	LUPATECH OFS S.A.S
FECHA DE SENTENCIA	21/09/2023
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 02/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 017 2018 00164 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	JORGE ARTURO ARTURO CORTES LOPEZ
DEMANDADO	GILAT COLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	27/09/2023
DECISIÓN	Revoca parcialmente y confirma

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 02/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 31 05 007 2017 00049 01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	ANGELA MARIA PELAEZ RIVERA
DEMANDADO	CONSTRUCTORA CORFINAMERICA S.A y otro
FECHA DE SENTENCIA	27/09/2023
DECISIÓN	Revoca parcialmente y confirma

MAGISTRADO PONENTE: Martha Ruth Ospina Gaitán

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 02/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310503720170054102
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	JAIME BONZA SAAVEDRA
DEMANDADO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	27/09/2023
DECISIÓN	CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 02/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 02/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA